

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y normativa complementaria, Fergo Aisa, S.A. (en adelante “Fergo Aisa” o la “Sociedad”) comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

FERGO AISA está en negociaciones con la sociedad Grupo de Empresas Bruesa, S.A. para la adquisición del 100% de Bruesa Construcción, S.A. En el supuesto de que ambas partes llegaran a un acuerdo definitivo y vinculante para dicha adquisición, se emitirá el correspondiente comunicado.

Esta operación se sitúa en línea con el objetivo de Fergo Aisa de desarrollar un modelo de negocio basado en el crecimiento en España con nuevas divisiones diferentes a la inmobiliaria, un negocio inmobiliario con un portfolio también más diversificado y un desarrollo internacional.

Bruesa Construcción, que tiene una cartera de obras superior a los 630 millones de euros, presenta una importante diversificación por mercados y geográfica. Así, un 55% de su cartera es de edificación, un 40% de obra civil y un 5% de infraestructuras ferroviarias. Del total de su cartera, el 59% se desarrolla en el mercado nacional y el 41% restante en mercados internacionales.

En la transacción se contempla la inclusión en Fergo Aisa del equipo profesional de Bruesa Construcción, que será un activo importante para el desarrollo futuro de proyectos en línea con la estrategia de Fergo Aisa.

Atentamente,

D. Carlos Fernández Gómez  
Presidente – Consejero Delegado